

Tramitació electrònica

A través de la sede electrónica de la Universitat de València:

<https://webges.uv.es/uvEntreuWeb/>

Estudiantes **de la Universitat de València**, mediante usuario y contraseña de correo institucional. Se debe escoger la opción "Estudiantes", seleccionar el trámite "*Admisión por continuación de estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros*" y a continuación validar las credenciales de la Universitat.

Estudiantes de otras universidades:

En la opción "*Usuarios externos a la UV*", aparece un desplegable donde se debe escoger el procedimiento "*Admisión por continuación de estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros*". Después seleccionar la opción "*Usuario de la SEDE*".

Si es la primera vez que se accede a la sede electrónica de la UV, se deben aceptar las condiciones generales de uso y la política de protección de datos para acceder a la aplicación.

Para acceder al formulario telemático, se puede elegir el idioma de navegación y comprimir, si procede, los archivos y documentación que se debe adjuntar. Se recomienda desbloquear los elementos emergentes del navegador.

Una vez cumplimentada la solicitud, y después de adjuntar toda la documentación requerida (consultar el apartado [Documentación](#)), se debe enviar telemáticamente mediante el botón "Envía" de la pestaña "Acaba".

Se puede comprobar el registro accediendo a la sede electrónica - ENTREU - "Mi sitio personal" (situado a la derecha de la pantalla). Se deberá estar pendiente de posibles NOTIFICACIONES.

En caso de incidencia informática, se debe contactar con: entreu@uv.es